

Bae/95.

Guayaquil, Abril 19 de 1.996

Señores Accionistas
PENTAPOLIS S.A.
Ciudad.

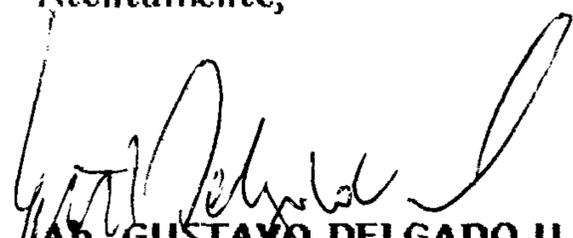
He revisado los estados financieros de la compañía Pentápolis S.A. terminados al 31 de Diciembre de 1.995, los mismos que son de responsabilidad de la administración de la empresa.

Mi exámen se efectuó de acuerdo con las disposiciones vigentes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías. La contabilidad se lleva de acuerdo a las normas legales, dejando constancia de que en este primer año no se han desarrollado las actividades implícitas de esta empresa, esperando en los próximos años se cumplan las mismas.

Basado en lo anteriormente expuesto, informo que los estados financieros están presentados razonablemente y de acuerdo a los principios contables de general aceptación en el Ecuador.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,



AB. GUSTAVO DELGADO U.
COMISARIO.

cc. file

